



Municipalidad distrital
De Aucallama

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y ECONÓMICO
UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO.

BASES DEL PRIMER TORNEO NACIONAL DE PESCA ARTESANAL EN EL DISTRITO DE AUCALLAMA 2021

1.ORGANIZACION:

La municipalidad Distrital de Aucallama con motivo del 81 aniversario organiza el **“PRIMER CONCURSO DE PESCA ARTESANAL 2021** “en el Distrito de Aucallama-Huaral-Lima

2.CONVOCATORIA:

A todos los pescadores artesanales no embarcado que tengan Red Lomera, se les convoca a participar en el **“PRIMER CONCURSO DE PESCA ARTESANAL 2021”**, en el Distrito de Aucallama-Huaral-Lima, bajo los siguientes términos.

3.OBJETIVOS DEL CONCURSO:

Motivar a la población del Distrito de Aucallama y público interesado en la práctica de la pesca responsable de los recursos hidrobiológicos existentes en Aucallama, la importancia del mismo, su conservación y el turismo en el Distrito de Aucallama.

4.PARTICIPANTES:

Podrán participar todos aquellos pescadores expertos que lo deseen, determinándose solo uno por familia, siempre que se inscriban en el campeonato dentro del plazo establecido y acepten estas bases. Los organizadores realizaran las inscripciones hasta 3 días antes del evento indicando nombre, DNI Aucallama edad y procedencia de cada concursante.

5.INCRIPCIONES:

Las inscripciones se realizarán en la Municipalidad Distrital de Aucallama 3er piso Oficina de Desarrollo Humano y Económico



Municipalidad distrital
De Aucallama

“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”
GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y ECONÓMICO
UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO.

6.FECHA Y HORA:

El concurso se celebrará durante la mañana del día jueves 25 de noviembre del 2021,

A las 10.00 am, deberán presentarse todos los inscritos en la playa del Sector Sifón ubicado en el Distrito de Aucallama-Provincia de Huaral

A las 10:30 am se dará la ceremonia de inauguración del evento.

A las 11:00 se dará inicio al concurso

7.JURADO:

El jurado será el encargado del control del concurso, y estará compuesto por 2 personas.

Además del jurado, habrá controladores debidamente identificados que vigilarán el desarrollo del concurso.

8.DE LA PESCA:

-Cada participante deberá portar doble mascarilla

-El evento será una actividad de participación voluntaria, con fines recreacionales.

-La zona de pesca será demarcada mediante señales para el desarrollo del evento desde la orilla

-Los lugares de pesca medirán 200 Metros lineales y serán establecidos mediante banderines.

-Cada competidor podrá desplazarse entre los espacios señalados siempre y cuando no este ocupado por ningún participante.

-La pesca será con un máximo de dos personas

-Pescador que no respete el espacio señalado será descalificado

-Se dará lectura a las bases del I concurso antes del inicio del evento.

-Se sortearán los lugares a pescar.

9.PUNTAJE:

Para definir a los ganadores se contabilizará el número de ejemplares capturados.

En caso de empate se definirá por el pez de mayor tamaño capturado

Si persiste el empate se decidirá por sorteo



“Año del Bicentenario del Perú: 200 años de independencia”

GERENCIA DE DESARROLLO HUMANO Y ECONÓMICO
UNIDAD LOCAL DE EMPADRONAMIENTO.

Municipalidad distrital
De Aucallama

10.DE LAS PROHIBICIONES:

*Se prohíbe, a los participantes el uso de palabras impropias e insultos que de ser usados serán meritorios de descalificación.

*Se prohíbe, presentarse a la competencia en estado etílico.

12.VALOR DE INSCRIPCION:

El valor de la inscripción será S/ 00

13.PREMIOS:

Se premiará a los tres primeros lugares. Los premios serán los siguientes:

- PRIMER PUESTO :S/ 500.00
- SEGUNDO PUESTO : S/250.00
- TERCER PUESTO : S/100.00
-

